

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura**

- 38** *RESOLUCIÓN de 18 de abril de 2023, de la Dirección General de Descarbonización y Transición Energética, por la que se hace pública la inscripción de la organización Ibis Computer, S. L., en el Registro de organizaciones adheridas al sistema comunitario de gestión y auditoría medioambiental, EMAS.*

De conformidad con lo establecido en el Reglamento EMAS, por el que se posibilita que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambiental (EMAS), y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto 25/2003, de 27 de febrero, por el que se establece el procedimiento para la aplicación en la Comunidad de Madrid del citado Reglamento, la Dirección General de Descarbonización y Transición Energética, en virtud de las competencias que tiene atribuidas, hace pública la inscripción de la organización Ibis Computer, S. L., con domicilio social en la calle Menor, número 4; 28770 Colmenar Viejo (Madrid), referida al centro que la citada organización tiene localizado en la calle Menor, número 4, del término municipal de Colmenar Viejo, en el Registro de Organizaciones adheridas al sistema europeo de gestión y auditoría medioambiental de la Comunidad de Madrid, con fecha 21 de marzo de 2023, asignándosele el número de registro ES-MD-000360.

La correspondiente Declaración ambiental validada podrá consultarse en las oficinas del Área de Control Integrado de la Contaminación, adscrito a la Dirección General de Descarbonización y Transición Energética, sitas en la calle Alcalá, número 16, planta tercera, 28014 Madrid.

Madrid, a 18 de abril de 2023.—El Director General de Descarbonización y Transición Energética, P. D. F. (Resolución de 12 de julio de 2021), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/7.294/23)

